	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO	CÓDIGO:	F-FI-06
		VERSIÓN:	2
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	1/07/2021

Radicado No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: WILFREDO ARIAS MEDINA

ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT [ ] CC [X] CE [ ] TI [ ] **NÚMERO DOCUMENTO:** 79,222,545 **DV:**

MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN [ ]

TELÉFONO: 3204000605 **CORREO ELECTRÓNICO** warias1@enterritorio.gov.co

FUNCIONAMIENTO	[ ]	**CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO**	[ ]	**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS**	X

VALOR PRESENTE DESEMBOLSO	
VALOR FIJO $	9,750,000
VALOR VARIABLE $ (SI APLICA)	

No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO **No. CONTRATO** 2021672 **FUENTE DE FINANCIAMIENTO** SGR

No. PROCESO CONTRACTUAL SEP-RG-2021-14

FACTURA No. **CUENTA DE COBRO** [X] **DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL?** **No.** 4 DE 5

ANTICIPO:	SI [ ]	NO [ ]	% [ ]	VALOR $		OTROS DESCUENTOS POR VALOR $	
RETEGARANTIA:	SI [ ]	NO [ ]	% [ ]	VALOR $		ESPECIFIQUE:	
AMORTIZA:	SI [ ]	NO [ ]	% [ ]	VALOR $		ESPECIFIQUE:	

2, PERIODO DE COBRO

INICIO	FIN	DESEMBOLSO Nº	VALOR BRUTO $
28/10/2021	28/11/2021	4	9,750,000

3. APROBACIONES

	APRUEBA - INTERVENTOR	AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL	VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTerritorio
FIRMA:			Firmado digitalmente por JULIAN DAVID RUEDA ACEVEDO
NIT / C.C.:			13748114
NOMBRE:			Julian David Rueda A. Subgerente de Estructuracion de Proyectos

OBSERVACIONES:

AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) **o GERENTE DE GRUPO** (aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del contrato interadministrativo)

Sandra Silva

SANDRA MILENA SILVA SERNA

(NO APLICA PARA CONTRATOS) **ORDENADOR DEL GASTO**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato en sus secciones: 1. Información general y sus respectivas firmas.
ENTerritorio realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la certificación en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado.
En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio.

	1. INFORMACIÓN GENERAL
a.	**Nombre del beneficiario / razón social:** después de las palabras "...beneficiario:_", se debe consignar los nombres y apellidos o razón social de quien suscribió el convenio o contrato interadministrativo/contrato con ENTerritorio. Para persona natural escriba los nombres y apellidos completos tal como aparecen en su documento de identificación. Si se trata de una persona jurídica escriba la razón social que se encuentra en el certificado de existencia y representación legal de la entidad
b.	**Tipo de documento de identidad:** marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadanía, CE para cedula de extranjería y TI para tarjeta de identidad.
c.	**Numero de documento:** escriba el número del documento que lo identifica o el numero del NIT que corresponde a su entidad y el DV (**Dígito de verificación**) respectivo.
d.	**Pertenece al regimen simple de tributación:** Informar dicha calificación teniendo en cuenta el artículo 66 de la Ley 1943 de 2018 "Ley de Financiamiento" **o las que lo sustituyan y/o modifiquen**
e.	**Teléfono:** escriba el número de teléfono fijo/celular especificando indicativo y número de extensión, si aplica.
f.	**Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico.
g.	**Fuente de recurso:** Marque con una X el tipo de fuente de recurso al cual pertenece el pago (funcionamiento, convenios o contratos interadministrativos, Sistema General de Regalías (SGR))
h.	**Número de convenio o contrato interadministrativo:** escriba el número del contrato interadministrativo que aparece en los considerandos de la minuta del contrato, si no suscribió contrato tómelo del acta de aceptación de su oferta.
i.	**No. Proceso contractual:** escriba el número del proceso del SECOP II, mediante el cual se surtió la contratación (Obligatorio en todos los desembolsos y para contratación de SECOP II).
j.	**Número de contrato:** escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio el cual aparece en la minuta del mismo, si no suscribió contrato deje el espacio en blanco.
k.	**Valor fijo:** escriba el valor fijo que corresponde al desembolso que esta tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago fijo** se refiere a motivos plenamente establecidos en el contrato de acuerdo con la forma de pago pactada, estos deben ser descritos brevemente
l.	**Valor Variable:** escriba el valor variable que corresponde al desembolso que esta tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago variable** se refiere a motivos ocasionales que deben estar expresamente pactados en el contrato, los cuales deben ser descritos brevemente
m.	**Factura No.:** escriba el número de la factura, si no debe presentar este documento deje el espacio en blanco.
n.	**Cuenta de Cobro:** marque esta casilla solo si presenta esta clase de documento.
o.	**Documento equivalente:** en caso de presentar este documento indique el nombre y el número del mismo.
p.	**Anticipo**: cuando en el contrato se haya pactado la entrega de algún anticipo, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
q.	**Retegarantia:** cuando en el contrato se haya pactado la retención en garantia de algún monto se debe indicar el porcentaje y el valor respectivos.
r.	**Amortiza:** escriba el valor de la amortización de anticipos, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
s.	**Otros descuentos por valor:** escriba el valor de otros descuentos aplicables al desembolso que esta tramitando (si no se aplica este campo, deje el espacio en blanco).
t.	**Especifique:** si diligencio algún valor en el campo anterior, describa brevemente el concepto de dicho valor.

	2, PERIODO DE COBRO
a.	**Fecha de Inicio:** Fecha que inicia el cobro del mes
b.	**Fecha de Fin:** Fecha donde termina el cobre del mes
c.	**Desembolso N°:** Es el numero de desembolso correspondiente al periodo a cobrar
d.	**Valor Bruto;** Es el valor total del mes a cobrar

	3. APROBACIONES
a.	**Aprueba Interventor (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como interventor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. Para razón social esta información corresponde al representante legal. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.
b.	**Avala Designado Ente Territorial (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).
c.	**Verifica Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. En los casos en que aplique, la verificación a cargo del Supervisor de ENTerritorio consiste en comprobar o examinar que el interventor llevó a cabo todo el segumiento técnico, jurídico, financiero y administrativo del contrato de obra, y que el mismo está documentado de acuerdo con las exigencias de ENTerritorio.
d.	**Verifica y autoriza Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento y verificación a la ejecución de la obligación contractual con ENTerritorio y autoriza el pago.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79222545	WILFREDO ARIAS MEDINA	KR 85 A 52 A 36	7288791	warmer321@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-10	I	05/11/2021	53999230	$1.150.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	487.500	0		0		0	0	0	0	487.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	624.000	0	0	19.500	19.500	0	0		663.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	487.500	487.500
Pensión	1	663.000	663.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	1.150.500	1.150.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79222545	WILFREDO ARIAS MEDINA		KR 85 A 52 A 36	7288791	warmer321@yahoo.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-10	2021-10	I	05/11/2021	53999230	$1.150.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79222545	ARIAS MEDINA WILFREDO	3	0			N																	230301	3.900.000	624.000	0	0	19.500	19.500	EPS008	3.900.000	487.500		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

	MODELO CUENTA DE COBRO	CÓDIGO:	F-FI-10
		VERSIÓN:	02
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	2021-07-01

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio
NIT 899.999.316-1

DEBE A:

NOMBRE: **WILFREDO ARIAS MEDINA**

IDENTIFICACIÓN: CC [X] NIT [ ] NUMERO **79,222,545** DV [ ] DE **Soacha (Cund)**

LA SUMA DE:

(LETRAS) **Nueve millones setecientos cincuenta mil pesos M/Cte**

(NUMEROS) $ **9750000**

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO No. **2021672** DESEMBOLSO No. **4** DE **5**

OBJETO: **Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, como profesional técnico especializado para realizar la coordinación técnica de los proyectos que se estructuren con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías y los demás que le sean asignados en la Subgerencia de Estructuración de Proyectos.**

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: **28/10/2021** y **28/11/2021**

FECHA: **29/11/2021**

DIRECCIÓN: **Avenida Carrera 68 No. 1-63 Torre 5 Apto 1003**

CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE PRESTA EL SERVICIO: **Bogotá**

CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU- DE ESTE COBRO (en caso de no señalarla se aplicará la retención máxima vigente):	**7112**
TELÉFONO	**3204000605**

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019, para la aplicación de lo señalado en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario y el segundo parágrafo del artículo 383, declaro baja la gravedad de juramento que:

Soy declarante de renta SI [x] NO [ ]

En el ejercicio de mi actividad he vinculado o contratado. (Marque una sola opción)

Ningún o un (1) trabajador asociado a mi actividad	x
Dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad	

Si el contratista desea obtener los beneficios tributarios, indique cual de estas condiciones cumple y adjunte los soportes correspondientes según la selección:

Pagos por salud a empresas de medicina prepagada o pagos por seguros de salud	
Aportes a fondos de pensiones voluntarias (APV) o cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	
Intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda	
Aportes obligatorios al sistema de seguridad social integral.	X
Declaración juramentada de dependencia económica	X

Manifiesto libre y voluntariamente que: La(s) persona(s) relacionadas(s) a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependencia económica y mensualmente mis gastos ascienden a la suma de $

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO				NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	, PARENTESCO
	CC	RC	TI	CE		
Nicolas Arias Nieto		X			1145932161	Hijo

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aquí suministrada es VERÍDICA, así como los soportes adjuntos a este documento. Autorizo que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, que se apliquen las sanciones contempladas en la Ley.
Esta declaración se elabora para los efectos tributarios establecidos en el artículo 2 del Decreto 099 de 2013.

FIRMA

* Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento

* Ver instrucciones para el diligenciamiento al respaldo de este documento

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato, junto con las respectivas firmas. ENTerritorio realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la centa de cobro en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado.
En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio.

a.	**Nombre:** se debe consignar los nombres y apellidos completos tal como aparecen en su documento de identificación.
b.	**Identificacion:** marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadania.
c.	**Letras:** Diligenciar con claridad el valor, correspondiente a la sumatoria del valor fijo y variable (si aplica)
d.	**Números:** Diligenciar el valor total a cobrar de acuerdo a lo establecido en el contrato firmado con ENTerritorio (sumatoria del valor fijo y variable - si aplica)
e.	**Contrato:** Escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio el cual aparece en el Secop II o en la minuta del contrato
f.	**Objeto:** Diligenciar el objeto registrato en el memorando de solicitud de contratacion, el cual aparece en el Secop II o en la minuta del contrato
g.	**Periodo Comprendido Entre:** Se diligencia el periodo a cobrar del mes (DD/MM/AAAA), de acuerdo a la forma de pago establecida contractualmente
h.	**Fecha:** Diligenciar la fecha del dia que se radica la cuenta de cobro
i.	**Dirección:** residencia del contratista
j.	**Ciudad:** municipio y/o ciudad donde se presta el servicio
k.	**CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU- DE ESTE COBRO:** Inicar el codigo CIIU de la actividad economica
l.	**Telefono:** fijo o numero de celular
m.	**Soy declarante de renta:** Indicar si declara impuesto de renta y complementarios.
n.	**En el ejercicio de mi actividad he vinculado o contratado:** Maque la cantidad de personas viculadas para el ejercicio de la actividad.
ñ	**Beneficios tributarios:** Indicar con una x a que beneficios tributarios desea acceder.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA**	CÓDIGO:	**F-FI-23**
		VERSIÓN:	**01**
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	**2020-11-03**

En la ciudad de Bogotá a los 19 días del mes de noviembre del año 2021.

Yo Wilfredo Arias Medina identificado con el tipo de documento de Identificación CC Número 79.222.545 de Soacha Cundinamarca

manifiesto libre y voluntariamente que:

La(s) persona(s) relacionadas(s) a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependencia económica

y mensualmente mis gastos ascienden a la suma de Un millón seiscientos mil pesos M/Cte ($1.600.000,oo).

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	***TIPO DE DOCUMENTO***				***NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN***	***PARENTESCO***
	CC	**RC**	**TI**	**CE**		
Nicolas Arias Nieto		x			1145932161	Hijo

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aquí suministrada es VERÍDICA, así como los soportes adjuntos a este documento. Autorizo que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, que se apliquen las sanciones contempladas en la Ley.

Esta declaración se elabora para los efectos tributarios establecidos en el artículo 2 del Decreto 099 de 2013.



Firma del declarante

Doc. de identificación: 79.222.545

Teléfono fijo y celular: 7964365-3204000605 Dirección: Avenida Cra. 68 No. 1-63 Bogotá

** Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento.*

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1145932161

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 55200405

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [X] Número 73 Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código D V C

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
ARIAS	NIETO

Nombre(s): NICOLAS

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2017 Mes AGO Día 12	MASCULINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA-CUNDINAMARCA-BOGOTA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	14364102-7

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: NIETO SALDARRIAGA MARIA ANGELICA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 52775774 de BOGOTA	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: ARIAS MEDINA WILFREDO

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 79222545 de SOACHA	COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: ARIAS MEDINA WILFREDO

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 79222545 de SOACHA	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número):

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2017 Mes AGO Día 18	HECTOR FABIO [illegible]

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

NOTARIA 73 BOGOTÁ — REGISTRO CIVIL
NOTARÍA SETENTA Y TRES DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL
PAPEL COMÚN, ARTÍCULO 115, DECRETO 1260 DE 1970
BOGOTÁ D.C. 18 AGO. 2017

Hector F. [illegible]
Notario Encargado
NOTARÍA SETENTA Y TRES

IMPRESO POR [illegible] FORMAS E IMPRESOS S.A. NIT 800.175.417-5 TEL. 426 2760

Papel para USO EXCLUSIVO de la NOTARIA 73 DE BOGOTÁ

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14741976195

(415)7707212489984(8020) 000001474197619 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7922254 5	2	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	79222545	2003 02 04

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cundinamarca 25	Soacha 754

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARIAS	MEDINA	WILFREDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal: AVENIDA CARRERA 68 1 63 BL 5 AP 1003

42. Correo electrónico: warmed321@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7964365	3204000605

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7112	2017 02 01	4290	2021 01 01	4220	4210			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	22	49																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 17 / 11 : 31: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARIAS MEDINA WILFREDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

enterritorio	**INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS**	CÓDIGO:	**F-PR-16**
		VERSIÓN:	**02**
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	**2021-07-01**

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos del contratista:	Wilfredo Arias Medina	Número de identificación	79.222.545
Fecha de inicio contrato:	*2021/07/28*	Fecha de finalización contrato:	*2021/12/13*
Fecha de presentación del informe:	*2021/11/29*	Numero de contrato:	2021672
Numero de Planilla de seguridad social	*53999230*	Fecha de pago	*2021/11/05*
Periodo del informe: (Escriba la fecha desde y hasta cuando reporta la ejecución de avance de sus obligaciones)	*2021/10/28-2021/11/28*	Informe número:	4 de 5
Objeto del contrato:	Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, como profesional técnico especializado para realizar la coordinación técnica de los proyectos que se estructuren con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías y los demás que le sean asignados en la Subgerencia de Estructuración de Proyectos.		

Obligaciones específicas		**Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)**	**Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica**	**Observaciones**
1	a) Realizar la coordinación, apoyo, acompañamiento, monitoreo y seguimiento técnico al proceso de estructuración, gestión contractual y liquidación de los proyectos de inversión a cargo la Subgerencia de Estructuración de Proyectos.	Jueves 28 de octubre se revisan los ajuste realizados por el consultor para el proyecto de Puerto Asís y se remiten a la gobernación de Putumayo para que se solicite el cargue de los mismos a través de la secretaría técnica del Ocad. Viernes 29 de octubre se acompaña reunión programada por el MME para revisar el tema de usuarios de Norte de Santander quedando como conclusión la revisión del tema por parte del MME para definir El Paso a seguir, se revisan los ajustes realizados por el consultor para el proyecto de Puerto Asis - Puerto Guzmán y se remiten al departamento de Putumayo para revisión, cargue y envío a verificación de requisitos. Martes 2 de noviembre se realiza comité de seguimiento con la gerente del convenio para actualizar el estado de cada uno de los proyectos en estructuración, se revisa y se consolidan los ajustes realizados al proyecto para el municipio de pueblo Bello y se remite al municipio para revisión y cargue en el sistema. Miércoles 3 de noviembre se acompaña reunión realizada por el subgerente respecto al proyecto previsto a estructurar para el municipio de Coriton Cauca. jueves 4 de noviembre se realiza reunión de seguimiento con el MME, se atienden las observaciones realizadas por DNP al proyecto presentado por la gobernación de Bolívar Viernes 5 de noviembre se revisa información proyecto Corinto Cauca Lunes 8 de noviembre se realiza reunión con la gerente del convenio para definir el plan de trabajo para el proyecto de saneamiento previsto para el municipio de Corinto. Martes 9 de noviembre se culmina la revisión de las subsanaciones realizas por el consultor para el proyecto de Santa Marta y se remite para revisión y cargue al sistema SUIFP. Miércoles 10 se revisan las subsanaciones realizadas por el consultor para el proyecto de Vista Hermosa y se solicita nuevamente al consultor complementar información del componente técnico y metodológico. Miércoles 10 se estructura un documento base para la elaboración de estudios previos para el proyecto de Corinto Cauca.	-Correo, Actas y ajuste de proyectos.	

Obligaciones específicas		Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
		Jueves 11 se realiza reunión de seguimiento con el MME para actualizar el estado de los proyectos en estructuración, se realiza reunión con el equipo (Daniel Silva) para conocer los antecedentes del proyecto de Corinto. Viernes 12 se realiza reunión para revisar los avances en el plan de mejora generado por control interno para el proyecto fotovoltaicos, se realiza reunión de seguimiento con la Gerente del convenio para socializar avances y aclarar dudas respecto a la elaboración de estudios previos para el proyecto de corinto. Martes 16 se termina la revisión a los ajustes del proyecto de Vistahermosa y se remite al municipio para revisión y cargue. Miércoles 17 se elabora costeo preliminar para la estructuración del proyecto de Corinto Cauca. Jueves 18 se revisa el borrador de estudios previos para el municipio de Corinto. Viernes 19 Se adelanta revisión delos ajustes solicitados por el Dnp para los proyectos de TIERRALTA y Zambrano		
2	b) Elaborar, revisar, ajustar, modificar, desarrollar y avalar los productos relacionados con los componentes técnicos asociados a (los) convenio(s) y/o contrato(s) en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, que le sean asignados, de acuerdo con los requisitos establecidos en la normativa vigente.	Cada uno de los soportes de comunicación es debidamente archivado en el expediente virtual correspondiente.	Información Archivada expediente virtual Exp. 2020430190100001E 2020430181201616E 2020430181201617E 2020430181201618E	
3	c) Elaborar, verificar y remitir todos los insumos relacionados con cierre o liquidación, junto con toda la información, soportes y formatos requeridos en las normas, manuales y procedimientos, a los grupos competentes de la entidad para gestionar giro de recursos, cierre de cuentas, y demás tramites que se requieran para el cierre total de los contratos y/o convenios para su respectiva liquidación.	Durante el periodo indicado se adelanta los trámites previos para liquidación de los contratos de consultoría No. 2020633/ 634/ 635	Correos, ajuste de proyectos y fichas de verificación.	
4	d) Elaborar los informes de ejecución de los contratos y/o convenios que solicite el cliente y/o ENTerritorio y/o las entidades de control necesarios para las liquidaciones de los Contratos que le sean asignados por el Supervisor del Contrato.	Durante el periodo indicado se adelanta la presentación de proyectos a DNP y MME para que una vez definida la cantidad final de usuarios incluidos en los proyectos fotovoltaicos se pueda complementar el informe final y con ello proceder con la liquidación de cada uno de los contratos de consultoría.	Fichas de Verificación Automáticas DNP y MME. Ajuste de proyectos	
5	e) Elaborar los informes de terminación de los contratos y convenios para su respectiva liquidación, de conformidad con las directrices y procedimientos establecidos para tal fin.	Durante el periodo indicado se adelanta la presentación de proyectos a DNP y MME para que una vez definida la cantidad final de usuarios incluidos en los proyectos fotovoltaicos se pueda complementar el informe final y con ello proceder con la liquidación de cada uno de los contratos de consultoría.	Fichas de Verificación Automáticas DNP y MME. Ajuste de proyectos	
6	f) Registrar datos e indicaciones en los sistemas de información de ENTerritorio, y mantener organizado el archivo de los procesos de	Cada uno de los soportes de comunicación es debidamente archivado en el expediente virtual correspondiente.	Información Archivada expediente virtual Exp.	

Obligaciones específicas		Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
	estructuración y contractuales que se deriven de los proyectos de inversión a cargo la Subgerencia de Estructuración de Proyectos.		20204301901000001E 20204301812016 16E 20204301812016 17E 20204301812016 18E	
7	g) Formular estrategias y sugerencias que permitan garantizar la sostenibilidad técnica de los proyectos que le sean asignados.	Durante el periodo indicado se han realizado sugerencias y alternativas en virtud de la presentación de los proyectos fotovoltaicos al DNP y MME y las observaciones y ajustes requeridos.	Correos y ajuste de proyectos.	
8	h) Dar respuesta a las observaciones hechas por el supervisor, el Gerente de Unidad o los miembros del equipo jurídico, financiero, sobre los productos en los tiempos establecidos.	Se atienden las solicitudes realizadas por la Subgerencia de estructuración de proyectos en los plazos establecidos.	Correos electrónicos.	
9	i)Apoyar la formulación de respuestas frente a observaciones formuladas por entes de control, clientes, o terceros con respecto a ajustes y/o productos desarrollados en el marco de los proyectos de inversión a cargo la Subgerencia de Estructuración de Proyectos.	Durante el periodo indicado se vienen atendiendo con los consultores las observaciones realizadas por el DNP y MME en aras de obtener el concepto favorable de las dos entidades y con ello presentar el proyecto a Ocad Paz.	Correos y ajuste de proyectos.	
10	j) Hacer seguimiento integral al cronograma de actividades y a las obligaciones de ENTerritorio, de las Entidades y de los contratistas derivados, en las etapas (precontractual, contractual y postcontractual).	Durante el periodo indicado se realiza el seguimiento a cada una de las actividades que se requieren para la presentación de proyectos al DNP y MME, no obstante, es importante precisar que varias de las actividades dependen de terceros.	Reuniones de seguimiento y correos enviados.	
11	k) Verificar que el cumplimiento de los requisitos de legalización de los convenios y/o contratos, que se realice de manera oportuna y con el lleno de los requisitos legales hasta su etapa de liquidación.	Durante el periodo indicado se viene adelantando la presentación de proyectos de fotovoltaicos a DNP y MME como requisito previo para la liquidación de los contratos de consultoría.		
12	l) Elaborar, ajustar, modificar, avalar y tramitar todos los componentes técnicos para cierre y liquidación de Contra- tos y Convenios a cargo la Subgerencia de Estructuración de Proyectos.	Durante el periodo indicado se han venido desarrollando mesas técnicas con el MME, DNP y Consultores para realizar los ajustes solicitados	Convocatoria a reuniones y ajustes realizados a los proyectos.	
13	m) Realizar visitas de campo para efectuar seguimiento, control y monitoreo a las obligaciones a cargo de los con- tratistas.	Durante el periodo reportado no se realizaron visitas de campo.		
14	n) Asistir a reuniones externas con clientes y/o asistir a las reuniones internas que se realicen para el seguimiento de los proyectos a cargo de la Subgerencia de Estructuración de Proyectos, cuando se requiera.	Durante el periodo indicado se ha participado en cada una de las reuniones convocadas, en las cuales se ha sustentado el avance de cada uno de los contratos de consultoría y proyectos en estructuración.	Citación a reunión. Correos electrónicos	
15	0) Guardar confidencialidad sobre la información que reciba o conozca en virtud de los convenios o contratos y no	Durante el periodo reportado se ha guardado confidencialidad de la información la cual ha sido debidamente archivada en los expedientes correspondientes.		

Obligaciones específicas		Actividades realizadas (Hacer descripción cualitativa y cuantitativa)	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
	utilizarla para fines diferentes al cumplimiento del objeto.			
16	p) Ser parte del comité evaluador de los procesos de contratación, cuando el supervisor así lo requiera, previa solicitud del Gerente de Procesos de Selección de la Subgerencia de Operaciones y cuando haya participado en la estructuración del proyecto.	Durante el periodo reportado no he sido delegado para integrar el comité evaluador de ningún proceso de contratación.		
17	q) Apoyar la supervisión de contratos, cuando el supervisor así lo considere.	Durante el periodo indicado se ha venido prestando apoyo a la supervisión haciendo seguimiento a los diferentes proyectos de fotovoltaicos en fase de estructuración y trámite de aprobación ante DNP y MME.	Mesas de trabajo, Fichas de verificación y subsanación de observaciones.	
18	r) Las demás que sean asignadas en el desarrollo del contrato o por el supervisor del contrato.	Se atienden los requerimientos solicitados por la gerente del convenio. El 2, 8 y 19 de noviembre de 2021 se realizó comité de seguimiento con la Gerente del convenio para informar la situación actual de cada uno de los grupos de consultoría y el avance en la estructuración de cada uno de los proyectos.	Correos de citación. Presentación estado de proyectos.	

Elaboró	Aprobó
	
Wilfredo Arias Medina. C.C. 79.222.545	JULIAN DAVID RUEDA ACEVEDO Subgerente de Estructuración de Proyectos. C.C 13.748.114

Aprobación Póliza Contrato N° 2021672 - WILFREDO ARIAS MEDINA

De: Harricson Smith Romero (hromero@enterritorio.gov.co)

Para: warmed321@yahoo.es

CC: drueda@enterritorio.gov.co; lgeronim@enterritorio.gov.co; bchacon@fonade.mail.onmicrosoft.com

Fecha: jueves, 29 de julio de 2021, 10:07 a. m. COT

Buenos días,

De conformidad con lo establecido en el contrato número **2021672**. El Plazo de Ejecución del contrato será de **4 MESES Y 15 DÍAS,** a partir de la aprobación de la garantía o acta de inicio (según aplique) previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución

Se aclara que los contratos que celebre Enterritorio se perfeccionan cuando se logre acuerdo sobre el objeto y la contraprestación, éste se eleve a escrito y se realice la aceptación por las partes en la plataforma SECOP II. A su vez, los Convenios se perfeccionarán cuando se logre acuerdo sobre el objeto, el valor de los aportes, y se eleve a escrito.

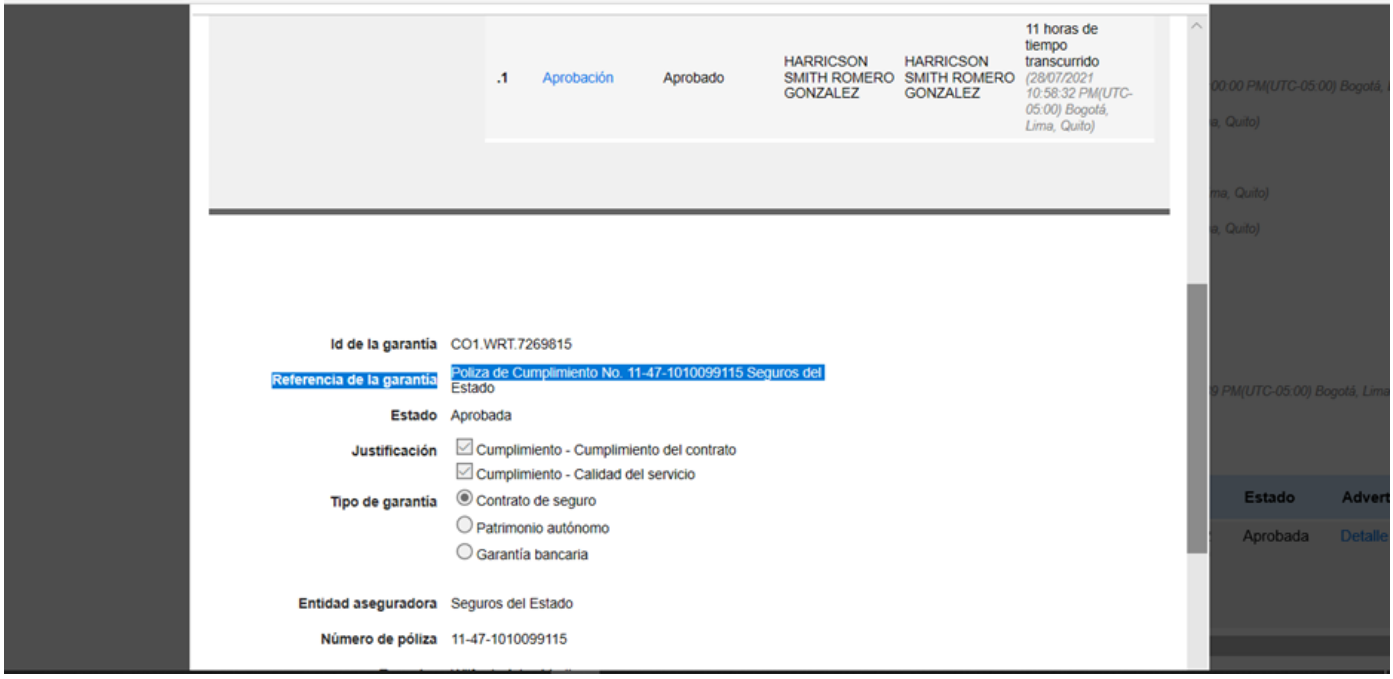
Se cumplen los requisitos de ejecución con la aprobación de la(s) garantía(s), el Registro Presupuestal, la suscripción del Acta de Inicio cuando ésta haya sido pactada en el contrato celebrado, o cualquier otro requisito establecido en la normatividad aplicable a Enterritorio o en la relación negocial respectiva.

En los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se requerirá la afiliación y cobertura a la ARL, como requisito de ejecución.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, previa verificación de la expedición del Registro Presupuestal y Afiliación y Cobertura a la ARL, me permito informar que la fecha de aprobación de la póliza, como último requisito de ejecución que ampara el contrato del asunto, corresponde al **28 DE JULIO DE 2021**, por lo cual adjunto aprobación en la plataforma de SECOP II.

Tenga en cuenta que, si en el contrato se pactó acta de inicio, se debe dar inicio de la ejecución del contrato en la plataforma. Previa suscripción y publicación de la misma.

Finalmente se informa al supervisor que para efectos de llevar el expediente en el aplicativo de Orfeo le informamos que el numero del expediente virtual del contrato es el siguiente **2021430181201317E**.



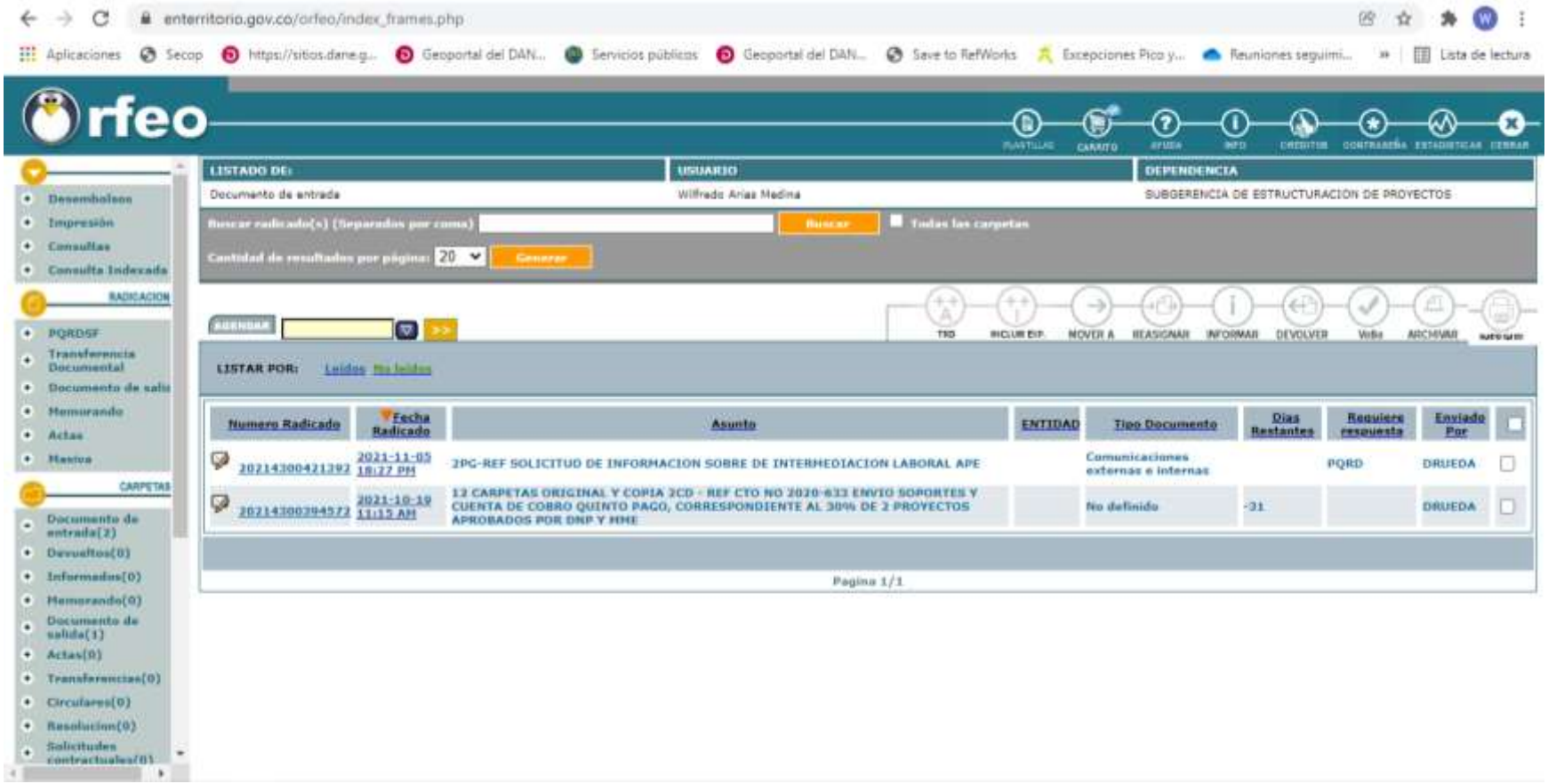
Cordial saludo,

Harricson Smith Romero
Grupo Procesos de Selección
Subgerencia de Operaciones
hromero@enterritorio.gov.co
(+57) (1) 5940407
Calle 26 # 13-19 Piso 21
Bogotá D.C., Colombia

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, ENTerritorio tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida.

ORFEO


enterritorio.gov.co/orfeo/index_frames.php
orfeo
LISTADO DE:
Documento de entrada
USUARIO
Wilfredo Arias Medina
DEPENDENCIA
SUBGERENCIA DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS
Buscar radicado(s) (Separados por coma)
Buscar
Todas las carpetas
Cantidad de resultados por página: 20
Generar
AGENDAR
TRD
INCLUIR EXP.
MOVER A
REASIGNAR
INFORMAR
DEVOLVER
Vobo
ARCHIVAR
LISTAR POR: Leídos No leídos
Numero Radicado
Fecha Radicado
Asunto
ENTIDAD
Tipo Documento
Dias Restantes
Requiere respuesta
Enviado Por
20214300421392
2021-11-05 10:27 PM
2PG-REF SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE DE INTERMEDIACION LABORAL APE
Comunicaciones externas e internas
PQRD
DRUEDA
20214300394572
2021-10-19 11:15 AM
12 CARPETAS ORIGINAL Y COPIA 2CD - REF CTO NO 2020-633 ENVIO SOPORTES Y CUENTA DE COBRO QUINTO PAGO, CORRESPONDIENTE AL 30% DE 2 PROYECTOS APROBADOS POR DNP Y MME
No definido
-31
DRUEDA
Pagina 1/1
Desembolsos
Impresión
Consultas
Consulta Indexada
RADICACION
PQRDSF
Transferencia Documental
Documento de salida
Memorando
Actas
Masiva
CARPETAS
Documento de entrada(2)
Devueltos(0)
Informados(0)
Memorando(0)
Documento de salida(1)
Actas(0)
Transferencias(0)
Circulares(0)
Resolucion(0)
Solicitudes contractuales(0)